

## **IV. Sémantique et pragmatique**



# Hacia la elaboración de un diccionario de verbos de transmisión de información en español

Doina REPEDE  
Universidad de Sevilla

## 1. INTRODUCCIÓN

Las líneas que siguen pretenden mostrar la necesidad de elaboración de un *Diccionario de verbos de transmisión de información* en español, que surge a partir de un trabajo anterior de corpus<sup>1</sup>.

El término elegido para nombrar el conjunto de formas verbales que vamos a incluir en nuestro diccionario es el de *verbos de transmisión de información*. Según RAE (2009:2685), estas unidades implican, en sentido amplio, una transferencia, puesto que cabe entender que la noción transferida es la información que se suministra. Es el caso de muchas de ellas: *decir, comunicar, contestar, enunciar, emitir, preguntar, responder, replicar*, etc. No obstante, este concepto puede aplicarse a otros verbos, ya que es posible decir, *Le devolvió el dinero*, pero también *Le devolvió el insultó*; junto a *Añadiré más aceite a la ensalada*, cabe decir *Añadiré algo a lo que usted acaba de decir*; al lado de *Le dio el libro* se dice, sin que cambie en lo fundamental el significado de *dar*, *Le dio las gracias* (cfr. *ibídem*). Podríamos afirmar, en términos de GOLDBERG (1995:148), que se

---

1. Se trata de un estudio realizado sobre un corpus de periódicos españoles. Los resultados obtenidos en el análisis aportan nuevos datos para la descripción de los verbos de transmisión de información en el lenguaje periodístico, aspecto que repercute positivamente en la futura elaboración de nuestro diccionario. Para más detalles, véase REPEDE (2015d).

trata de información comunicativa de un estímulo hacia un oyente quien interpreta la comunicación como acto de recepción.

Por consiguiente, en la confección de nuestro diccionario nos proponemos incluir:

a. Los denominados tradicionalmente verbos *de decir* o verbos *de habla* (MALDONADO 1999), como *afirmar, decir, comunicar, expresar, preguntar, responder*, etc.:

(1) Como en cualquier faceta de la vida habrá de todo, como los habrá entre los políticos, los miembros del Partido Popular o ustedes los periodistas, habrá de todo”, añadió el Jefe del Ejecutivo y dejó claro que él no quería entrar en "detalles" porque, argumentó: “diga lo que diga será utilizado en mi contra” (*Público.es*, 23/11/12)

(2) A mi amigo, un joven brillante, agnóstico y racional, no le parecía honesto contarle lo del cielo, el infierno, la corte celestial y San Pedro con el llavero de Snoopy, así que respondió sobrepasándose un poco: - Pues verás, hijo..., pasar no pasa nada. Te mueres y te meten en una caja y eso es todo (CREA, 04/09/15).

b. Verbos que refieren acciones normalmente ajenas a la reproducción de un acto lingüístico, pero que aluden a esta mediante procedimientos metafóricos y, por tanto, introducen discurso. Se trata de verbos como *acotar, atacar, continuar, desmontar, enhebrar, zanzar*, etc.:

(3) Sáenz de Santamaría ha puesto el acento en que no todos los procesos judiciales llevan aparejadas el pago de tasas y que, además, existe la a condena en costas. “Si un ciudadano, después de litigar, gana sabe que el condenado deberá pagar la tasas que ha generado él y de la persona que se ha tenido que defender, ha acotado (*Abc*, 23/11/12).

(4) Sin embargo, no se dejó vencer por las apariencias. Con el retrato y el modelo creado en sus ensueños –generoso en la síntesis, e indulgentemente resignado a las imprecisiones de la memoria–, animó a Gil a que dedujese la descripción por sí mismo. Gil preguntó: “¿Alto?”, y Gregorio dijo, “sí”; Gil preguntó: “¿Delgado?”, y Gregorio dijo, “sí”; Gil preguntó: “¿Fuerte?”, y Gregorio dijo, “pues...”. – ¡Atlético! –zanjó Gil–. ¿Ve cómo no me equivoco? Y seguro que también es guapo, ¿cierto? (CREA, 14/09/15).

c. Verbos que a través de un proceso metonímico normal designan la opinión (*creer*), el efecto (*convencer*), la percepción (*observar*) etc. se convierten en sustitutos accidentales y después

en equivalentes estables de los verbos que reproducen un acto lingüístico:

- (5) El alcalde de Borja, Francisco Miguel Arilla, ha observado que “hay cierto optimismo” en la recuperación de la pintura y ha detallado que el equipo de restauradoras profesionales ha tomado distintas muestras de la obra y ha mantenido una conversación telefónica con Cecilia Giménez para preguntarle por los materiales utilizados en su trabajo (*Libertad Digital*, 27/08/12).
- (6) Se estaba anudando la corbata que remataba su traje para asistir a una boda cuando el cartero dejó en su puerta aquella piedra extraída de las entrañas de una cantera de Taung (Botsuana). Se la remitía un amigo, y parecía esconder algo... “La boda puede esperar”, pensó. La piedra contenía incrustado un cráneo perteneciente a un joven de poca estatura con dientes cuasi humanos. Creyó, también él, que podría ser el “eslabón perdido” (CREA, 04/09/15).

d. Locuciones verbales de tipo: *dejar claro*, *echar en cara*, *sacar a luz*, etc.:

- (7) Hollande expone ante Merkel su oposición a cuotas de refugiados (titular). El Gobierno de España, a través de su ministro de exteriores, José Manuel García-Margallo, ya ha dejado claro que se opone a la medida (*Abc*, 20/05/2015).
- (8) Núñez Maza tenía en el pueblo todas las casas abiertas, incluida la del cura, y a excepción de la del alcalde y jefe local del Movimiento. El cura, joven y solfícito, no le preguntó nunca si creía en Dios. Y nunca le echó en cara que no asistiera a misa. Jugaba con él interminables partidas de damas, estrategia en apariencia simple pero en la que Núñez Maza llevaba inexorablemente las de perder (CREA, 04/09/15).

e. Verbos cuyo significado no implica una transmisión de información, sino que este concepto está presente en la palabra que lo acompaña<sup>2</sup>:

- (9) El concejal no quitó **razones** a los vecinos de la barriada en su empeño por oponerse, ni dudó de las connotaciones pecuniarias que vinculan al empresario Méndez Pozo –al parecer el Enrique Ortiz de Burgos– con el impulso de la obra (*Abc*, 18/01/14).

---

2. Se trata de *verbos soporte* según GROSS (1982, 1998). Dentro de la bibliografía del español se habla, así, entre otros términos, de *lexías complejas* (CANO AGUILAR 1981), *verbos livianos* (MASULLO 1996), *verbos de soporte* (ALONSO RAMOS 1997), *verbos vicarios* (MENDÍVIL 1999).

- (10) El número cuatro del Gobierno, Manuel Chaves, devolvió ayer al PP **la acusación** de que el Ejecutivo daña el Estado de derecho cuando sus miembros, aunque sea a título individual, defienden al juez Baltasar Garzón (Público.es, 02/05/10).
- (11) El empresario por su parte devolvió **los elogios** al presidente gallego: “Él me dio el mandato de buscar una solución para la solicitud de la asociación Neira Lo que hoy se puede ver es la consecuencia de este mandato” (El País, 13/12/10)<sup>3</sup>.
- f. Verbos cuyo carácter valorativo se debe, con frecuencia, a la otra palabra y que los convierte en transmisores de información:
- (12) El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas ha acogido **con satisfacción** la propuesta del vicepresidente de la Comisión Europea y el comisario europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, **de ayudar a los bancos a través del fondo de rescate** (Libertad Digital, 05/06/12).

De este modo, pretendemos incluir todas aquellas unidades que indican de forma directa o indirecta la noción de ‘transmisión de información’, siempre y cuando impliquen la función enunciativa que se les atribuye normalmente a los verbos de decir.

## 2. ¿POR QUÉ UN DICCIONARIO DE VERBOS DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN?

En los diccionarios generales de uso de entre los más reconocidos (cf. PORTO DAPENA 2002)<sup>4</sup>, hemos podido observar que este grupo de verbos ha recibido un tratamiento bastante desigual e incompleto en cuanto a sus definiciones, de modo que no satisfacen en totalidad las necesidades de los lectores interesados en su funcionamiento.

Así, en la definición de muchos de ellos se hace referencia expresa a que designan un acto lingüístico. Se parte de los verbos *decir* o *expresar* para añadir después contenido semántico que concrete y precise el significado, por ejemplo, mediante adverbios o sintagmas

3. En los ejemplos citados, el concepto de transferencia de información no está en *quitar*, sino en *quitar razones*; no en *devolver*, sino en *devolver la acusación* o *devolver los elogios*. Por tanto, la interpretación que asignamos a toda la estructura depende básicamente del contenido del nombre sin determinante que acompaña al verbo.

4. Para los diccionarios consultados, véase la bibliografía.

nominales, como se refleja en los siguientes ejemplos recogidos del *DLE*<sup>5</sup>:

*Recalcar*

1. tr. Decir las palabras con lentitud y exagerada fuerza de expresión, para que no pueda quedar duda alguna acerca de lo que con ellas quiere darse a entender, o para atraer la atención hacia ellas.

*Enfatizar*

1. tr. Poner énfasis en la expresión de algo.
2. intr. Expresarse con énfasis.

Asimismo se recurre a la enumeración de sinónimos, que a su vez se presentan como verbos de comunicación, como es el caso de *subrayar*:

*Subrayar*

- tr. **recalcar** (ll decir las palabras con lentitud) (*DRAE*); (ll decir o repetir palabras para atraer la atención) (*DLE*).

En algunos casos la forma de definir de estas unidades verbales es diferente, ya que aparecen como acciones que se realizan al decir (*insistir* en el *DUE*; *comentar* en el *DEA*) o indican la acción de expresar un acto lingüístico a través de implicaturas (*insinuar* en el *DLE* y *DEA* o *revelar* en el *DUE*):

*Insinuar*

- tr. Dar a entender algo sin más que indicarlo o apuntarlo ligeramente (*DLE*).

En otras ocasiones no aparece ninguna acepción que pueda explicar el uso de algunos lexemas verbales como verbos de transmisión de información. Tal es el caso de *clarificar* y *pretender* (*DLE*), *observar* (*DLE* y *DUE*), entre muchos otros:

*Clarificar*

1. tr. Iluminar, alumbrar.
2. tr. Aclarar algo, quitarle los impedimentos que lo ofuscan.
3. tr. Poner claro, limpio, y purgar de heces lo que estaba denso, turbio o espeso, especialmente un licor o el azúcar para hacer almíbar.

5. Cabe mencionar que la forma de definir los verbos de comunicación en el *DLE* (2014) no difiere sustancialmente de la que podemos encontrar en el *DRAE*. Muchas de estas unidades verbales presentan incluso la misma definición en los dos diccionarios.

En cuanto a la información sintáctica, otros verbos aparecen como intransitivos en primera entrada (*balbucir, gritar, murmurar, susurrar, opinar, etc.*), cuando, de hecho, tienen un uso transitivo muy extendido, si bien, es verdad que en algunas de las bases de datos consultadas (*DRAE, DLE, etc.*) se menciona que pueden utilizarse también como transitivos, así como se refleja en el ejemplo recogido de *DLE*:

*Murmurar*

1. intr. Hablar entre dientes, manifestando queja o disgusto por algo. U. t. c. tr. *¿Qué está usted murmurando?*
2. intr. coloq. Conversar en perjuicio de un ausente, censurando sus acciones. U. t. c. tr.

A lo sumo, las distintas formas de definir estas unidades verbales, que no siempre coinciden con el significado de la unidad que se pretende definir o la realidad de su uso, pueden servir para orientar al lector en la comprensión de un texto, pero en ningún caso ayudan a predecir su funcionamiento.

En las últimas décadas la investigación lingüística ha prestado especial atención al estudio de la relación entre la lengua y su uso. Y, por ello, los verbos de comunicación se han convertido en un objeto de estudio preferente en diversas lenguas<sup>6</sup>. Los numerosos trabajos sobre estas unidades en relación con diferentes componentes de la lengua (sintáctico, semántico o pragmático), así como en diferentes tipos de texto (literario, periodístico, escrito, etc.), nos han ayudado a comprender los principios que rigen su funcionamiento.

No obstante, a pesar de su valía e interés científico, los trabajos que se centran en uno de estos aspectos muestran una visión sesgada de la realidad de tales verbos, ya que en la mayoría de los casos se refieren solo a una parte de ellos o de sus realizaciones. Por otra parte, las informaciones sobre estas unidades se dirigen a estudiosos del idioma más que a un público general interesado por el español, y muchas veces se encuentran diseminadas en distintas partes de la obra, por lo que la consulta puede resultar costosa, como sucede en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999) o en la *Nueva gramática de la lengua española* (2009).

6. Para el español MALDONADO (1991, 1999), MÉNDEZ (1999, 2000, 2001), REYES (1993, 1994, 2002), LÓPEZ PAN (2002), VICENTE MATEU (2007), MANCERA RUEDA (2009), CASADO VELARDE (2010), DÍAZ ROJO, (2012) DE LUCAS VICENTE (2015), REPEDE (2011, 2015), RUANO SAN SEGUNDO (2015), por citar algunos, como en diversas lenguas: STRAUCH (1972), BANFIELD (1973), CHARAUDEAU (1991), MONVILLE-BURSTON (1994), ZAFIU (1994), MAINGUENEAU, (1998), entre otros.



Así las cosas, creemos que es el momento adecuado para la elaboración de un *Diccionario de verbos de transmisión de información en español* que resolviera algunas de estas carencias. En la confección de este diccionario nos proponemos, además de incluir los aspectos sintácticos, ampliar el catálogo de informaciones sobre el uso de los verbos transmisores de información con distintos campos: agentes comunicativos (emisor, receptor, etc.), función valorativa, registro, posición, tipo de texto, etc., que deben aparecer de forma sistemática y no de modo aislado, como hasta ahora. Si nos proponemos realizar una descripción del código en uso, tenemos que incorporar estos aspectos, de modo que consideramos que resulta rentable para el análisis de este fenómeno.

### 3. CORPUS DEL DICCIONARIO

Para la elaboración de nuestro diccionario vamos a utilizar un corpus integrado por 12 periódicos españoles actuales: *El Mundo*, *El País*, *Abc*, *La Razón.es*, *La Vanguardia*, *20 Minutos*, *Libertad Digital*, *La Voz Libre*, *Europa Press*, *La Información*, *Público.es*, y *El Periódico.com*, en sus ediciones digitales, con un período comprendido entre 2011 y 2016. Asimismo emplearemos el *Corpus del español actual* (CREA) y *Corpus del siglo XXI* (CORPES) que se componen de una gran variedad de textos seleccionados de libros, periódicos y revistas, que incluyen materias distintas. Estos corpus nos ofrecen la posibilidad no solo de incluir ejemplos de verbos de transmisión de información en diferentes tipos de textos escritos (periodístico, literario, científico, etc.), sino también en textos orales obtenidos, en su mayor parte, de la radio y la televisión.

Los ejemplos serán presentados de acuerdo con el sistema de transcripción empleado en cada corpus.

### 4. CRITERIOS DE ELABORACIÓN

En los siguientes apartados presentaremos unos parámetros de descripción de los verbos de transmisión de información, que aparecerán en todas las entradas, así como otros datos que consideremos relevantes. En consonancia con el tipo de público al que va dirigido, intentaremos emplear términos que formen parte de un lenguaje próximo al lector. Se tratará de evitar términos excesivamente técnicos.

#### 4.1. Origen

Se informará, en su caso, sobre la clase de procedencia, así como sobre el significado originario de los verbos que, en usos metafóricos o metonímicos, indican una transmisión de información.

#### 4.2. Información sintáctica

En primer lugar, nos proponemos evitar las deficiencias clásicas en la definición de este grupo de verbos (circularidad en la definición, falsos sinónimos, etc.) y aportar información sintáctica sobre estas unidades que no siempre aparece en los diccionarios o se registra de manera imperfecta.

Al tratarse de lexemas verbales, que es la categoría en el que el aspecto sintáctico presenta, sin duda, mayor complejidad e interés, tendremos que señalar, además de la subcategoría (transitivo, intransitivo, etc.) que de por sí ya supone un determinado comportamiento sintáctico, los variados papeles sintáctico-semánticos que en el uso real puede desempeñar el discurso reproducido<sup>7</sup>.

En otros casos nuestro diccionario deberá registrar también las distintas posibilidades combinatorias de algunos de estos verbos utilizados como transmisores de información, dentro de la acepción correspondiente.

#### 4.3. Plano discursivo

Se indicará en este campo el comportamiento en el nivel discursivo que presentan los verbos de transmisión de información. Así, habrá que señalar si estas unidades verbales están orientadas hacia un interlocutor activo denominado *receptor* o hacia uno pasivo, *el auditor*<sup>8</sup>. También se dará cuenta de los verbos que remiten a la *enunciación*, esto es, los que designan la manera de realización del

---

7. MALDONADO (1999) define la relación que existe entre el marco de la cita y la cita propiamente dicha como de yuxtaposición. RAE (2009) trata la reproducción del discurso en el apartado de las oraciones subordinadas sustantivas, sin explicar, por ejemplo, la relación existente entre el verbo introductor y el discurso directo, por lo que se asume que es idéntica a la que hay en el discurso indirecto, de complemento directo. Sin embargo, se ha podido comprobar que el discurso directo no siempre es complemento directo, sino que puede desempeñar otros papeles sintácticos (complemento de régimen, circunstancial). Para más información, véase REPEDE (2015b).

8. Para más detalles, véase MONVILLE-BURSTON (1993).

acto de habla: *balbucear, murmurar, gritar, susurrar, vociferar*, etc. Y, por último, se anotarán los lexemas que están orientados hacia al *referente*, es decir, los que se refieren a la actitud del locutor originario o la intención atribuida al acto de comunicación (*acertar, deducir, opinar, soslayar, sumarse, unirse*, etc.).

#### 4.4. Tipo de transmisión de información

Otro criterio que consideramos relevante consiste en incluir en nuestro diccionario datos sobre los distintos tipos de transmisión que pueden aportar estos elementos verbales sobre el acto de habla. Se indicará, en su caso, si se trata de transmisión de información con acción previa (*aclarar, rectificar*, etc.), con acción previa y juicio (*afear, tachar*, etc.), con acción prospectiva (*preguntar, interrogar, exigir*, etc.)<sup>9</sup>.

#### 4.5. Plano modal

Nos centraremos en este campo en la función evaluadora/argumentativa de los verbos introductores de discurso ajeno<sup>10</sup>. Así, ofreceremos información sobre los distintos valores o matices que dichos verbos adquieren y desarrollan en ciertos contextos de uso. Se trata de una de las funciones principales de estos lexemas cuando actúan como transmisores de información (y, por tanto, cuando lo son), de modo que creemos que puede resultar muy útil a la hora de definirlos, especialmente si se atiende a criterios funcionales<sup>11</sup>.

Asimismo, el dominio del uso de estas unidades verbales es fundamental incluso para la organización del discurso ajeno, ya que pueden guiar la interpretación del discurso (*preguntar, responder, contestar*, etc.), ordenar la materia discursiva, esto es, señalar que el discurso del hablante continúa (*adelantar, añadir, continuar*, etc.), o marcar el inicio del diálogo o el cierre (*empezar, resumir, sintetizar*, etc.)<sup>12</sup>.

---

9. Véase REPEDE (2011).

10. Consúltese bibliografía.

11. Se trata de una perspectiva nueva para la definición de los verbos de transmisión de información en un diccionario de uso. Pretendemos, así, ofrecer una descripción de estos verbos más acorde con la realidad de su uso y, por tanto, de mayor utilidad para quienes emplean habitualmente esta fuente de datos.

12. Véase REPEDE (2011), RUANO SAN SEGUNDO (2015), entre otros.

#### 4.6. Tipo de discurso

Una peculiaridad de los verbos de transmisión de información consiste en el hecho de que pueden introducir distintos tipos de discurso<sup>13</sup>. Se señalará, en su caso, si aparecen refiriendo la palabra ajena en discurso *directo*, *indirecto* o *narrativizado*.

#### 4.7. Posición

Se intentará aquí dar cuenta del lugar o lugares en que puede o no aparecer un determinado verbo de transmisión de información, cuando introduce discurso directo. Así, las secuencias reproducidas pueden seguir al verbo introductor, también pueden precederlo, así como es igualmente posible que aparezcan en posición medial.

#### 4.8. Tipo de texto

Una de las principales características de los verbos de transmisión de información es su aparición en distintos tipos de textos. Nos centraremos, así, en el género literario que se define por la coexistencia de numerosos procesos polifónicos. En él abundan estos verbos que constituyen el vehículo mediante el cual el narrador introduce la palabra de los personajes que habitan su universo literario y ofrecen al lector información acerca de los actos de habla de los protagonistas de la historia y, en muchas ocasiones, de su carácter (cfr. RUANO SAN SEGUNDO 2015:119). Sin embargo, se trata de un recurso tradicionalmente desprovisto de atención desde el punto de vista caracterizador, puesto que no todos los autores los emplean con unos fines tan específicos y el análisis sistemático de estos lexemas plantea dificultades debido a su dispersión en todo el texto (cfr. *ibídem*).

En el género periodístico (de información, de opinión o interpretativo) abundan, al mismo tiempo que se integran, los diversos tipos de discurso referido (cfr. DE LUCAS VICENTE 2015; REPEDE 2015). Los textos periodísticos son, en gran medida, narraciones de los hechos sucedidos y, de forma conjunta, descripciones de escenarios y personajes que intervienen en la acción. Se recurre, así, a una gran variedad de unidades verbales para transmitir información que permiten al periodista codificar el discurso ajeno e integrarlo en el suyo para que se entiendan el sentido y la intención originaria (cfr.

---

13. Para los distintos tipos de discurso reproducido, véase REYES (1993), MÉNDEZ (1999), CASADO VELARDE (2010), etc.

MÉNDEZ 2001). Además se trabajan de forma constante con información real y sus lectores pertenecen a distintos niveles sociales y culturales, de modo que el discurso periodístico debe ser más concreto y llano (cfr. REPEDE 2015c).

Asimismo, para ofrecer una visión más amplia del funcionamiento de estas unidades verbales tendremos en cuenta también los textos humanísticos que tratan aspectos de las ciencias sociales, las creencias o el pensamiento, los textos científicos o jurídicos. En cuanto a estos últimos, presentan un lenguaje más abstracto y especialmente compuesto por términos técnicos, pero es posible encontrar verbos de transmisión de información de tipo *sentenciar*, *ordenar*, *afirmar*, *dictaminar* o *enjuiciar*, entre otros.

Y, por último, debido a la escasa atención que han recibido los textos orales en la literatura específica, nos parece importante anotar el uso de las unidades verbales objeto de nuestro estudio en el lenguaje oral. Trabajemos, en este caso, con noticias, debates, retransmisiones deportivas, etc. esto es, tipos de discurso que cuentan con una gran repercusión en las prácticas discursivas de los hablantes, al transmitirse por dos de los medios más influyentes: la radio y la televisión (cfr. SECO 1977; GORDILLO 1999; CHAMPAGNE 2005).

## 5. A MODO DE CONCLUSIÓN

El *Diccionario de verbos de transmisión de información en español* se encuentra en proceso de elaboración<sup>14</sup>. A partir de los estudios ya realizados, de los diccionarios, de obras lexicográficas de consulta, etc. hasta ahora, hay recogidas más de 415 entradas verbales, pero este número puede variar, no solo porque es posible que falten unidades que registrar, sino también porque tengamos que eliminar algunos de estos lexemas ya existentes al no considerarse relevantes.

Los puntos que incluiremos en nuestra ficha lexicográfica y que responde al enfoque de la cuestión presentado en este trabajo son los siguientes:

- lema;
- significado;
- origen;
- combinatoria actancial;
- comportamiento en el plano discursivo;
- comportamiento en el plano modal;

---

14. Cabe mencionar aquí que se prevé la publicación de este diccionario en formato impreso.

- tipo de transmisión de información;
- tipo de discurso;
- posición (del verbo con respecto al discurso directo); tipo de texto/registro.

Para ver cómo se siguen los criterios propuestos en nuestro diccionario, ofrecemos un ejemplo prototípico, tal como se refleja a continuación:

#### ACLARAR

tr. [*~ alguien* (EM-suj) *a otro* (REC-ci) *un suceso* (DR-cd)]. Poner algo en claro verbalmente.

#### ORIGEN

Verbo de proceso físico [hacer algo más claro; quitar lo que impide la claridad de algo].

#### PLANO DISCURSIVO

Orientado hacia el auditor y receptor.

«Son buena gente, de la provincia de Anhui. Él tiene dos hijos que lo ayudan. Su mujer no puede porque está enferma del corazón», aclaró el anciano Du. «Pekín era así cuando yo llegué: había negocios pequeños, todos nos conocíamos.» (CORPES: Fuentes, Ana: *Hablan los chinos. Historias reales para entender a la futura potencia del mundo*. Madrid: Aguilar, 2012). // –¿Y ya sé para siempre cómo es mi piel? –le preguntó interesada Manuela. –No, el tipo de piel nunca es algo estático le aclaró la esteticista. Las variaciones en la piel pueden ocurrir no solamente de una estación del año a otra, sino además de mes a mes, e incluso de semana en semana (CORPES: Conejo-Mir Sánchez, Julián: *Aprende a conocer tu piel. Para tenerla sana y guapa*. Madrid: Santillana, 2009).

#### PLANO MODAL

Expresa un valor retrospectivo y presupone la existencia de algo confuso o impreciso. Va marcado con cierta subjetividad: subyace la intención de hacer más claro y comprensible el discurso referido.

#### TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN

Con acción/información previa.

DISCURSO REFERIDO: || directo ||

Posición [inicial]

Con respecto a su futuro, el propio jugador aclaró: «Hace 16 años que juego al fútbol; ahora sólo quiero ir a mi casa, abrazar a mis hijos, comer asados con mis amigos» (ABC, 05/07/12). // «Que Está Ahí Arriba.» Alice pensó que era una ironía referente a su padre y le pareció tan fuera de lugar que repitió, desconcertada: «¿El que está ahí arriba?», hasta que el primo Armand aclaró: «Se refiere al Señor, es que Mel es muy creyente». Y Alice comprendió que se trataba de Dios. Era siempre la última cosa en que pensaba, a causa de la alergia que su padre tenía (CORPES: Monsó, Inma: «Los alegres funerales de los parientes de Burdeos». *Mejor que no me lo expliques*. Madrid: Alfaguara, 2004).

[media]

«Las dimisiones –ha aclarado De Rosa– son siempre de carácter personal y subjetivas, pero yo he estado en varios plenos, y en el del sábado, y creo que la intención del presidente es la que manifestó de alguna manera, es decir, dimitir» (Libertad Digital, 19/06/12). // –Ahí está la clave del asunto –aclaró el forastero–, en que parece normal. Este cráneo es idéntico al de cualquiera de nosotros (CORPES: Val, Tomás: *El secreto del agua*. Madrid: Alfaguara, 2004).

[final]

Cospedal ha explicado que ha sido el propio Mariano Rajoy quien se lo ha comunicado. No obstante, ha matizado que tendrá que ser el Congreso quien ratifique esta propuesta. “A mí el presidente de mi partido sí me ha dicho ya que quiere contar conmigo en ese sentido y en ese sentido se manifestará en el próximo Congreso, pero la decisión la tiene que tomar el Congreso”, ha aclarado (*La Voz Libre*, 12/02/12). // –Tardo un hipersegundo. Yo me visto mientras vosotros hacéis acopio en la cocina para la merienda. Quiero queso en lonchas para sándwich, pan Bimbo y leche condensada de tubo. Y algo de chocolate. Ah, y no olvidéis el agua, que hace mucho calor. Nos vemos en este mismo punto dentro de... – miró su reloj- siete minutos y treinta segundos. Sincronicemos los relojes, muchachos. –¿Quéee? –preguntó Nico. –Que pongamos todos exactamente la misma hora, así será como si todos mirásemos el mismo reloj –aclaró Miguel (CORPES:

Yanes, Javier: *Si nunca llego a despertar*. Barcelona: Plaza Janés, 2011).

// indirecto //

El portavoz del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Huelva, Gabriel Cruz, *ha aclarado* este martes a IULV-CA que se abstuvo en la votación de la moción presentada por esa formación para pedir que la Iglesia católica y otras confesiones religiosas paguen el IBI de los inmuebles no destinados al culto (Europa Express, 29/05/12).// Su amiga, sin perder la sonrisa, se volvió a encoger de hombros. Le explicó que en esta vida hay que asumir riesgos si quieres hacer algo que valga la pena. «Además –añadió contenta–, yo tengo una estrella particular, que nunca me ha fallado». Luego le *aclaró* que no era en absoluto partidaria de la revolución, ni de la anarquía. Muy al contrario, era una defensora convencida del sistema capitalista y del liberalismo puro y duro (CORPES: Usón, Clara: *Perseguidoras*. Madrid: Alfaguara, 2007).

// narrativizado //

El consejero de Sanidad madrileño ha aclarado las dudas que surgen en torno a algunas de las decisiones adoptadas por Ana Mato (*Libertad digital*, 23/04/12).// ¿El equipo puede tardar más en de recuperarse, después del esfuerzo, de lo normal? No, estos chicos, tenemos siete días, no hay que hacer nada especial, que se hidraten bien, que repongan bien y nada más. ¿Alguna circunstancia más reseñable ¿ ¡Caray!, te parece poco. Pues si nos parecía poco, pues yo creo que el doctor lo aclaró

perfectamente (CORPES: Comentario deportivo: España-Irlanda en el Mundial de Corea, 16/06/02, *Onda Cero*)

TIPOS DE TEXTO  
period.\_lit.\_cient.\_hum.||\_escr.\_or.

Asimismo hacemos notar que, de acuerdo con nuestro objetivo, los criterios que se presentan en este trabajo pueden y deben ser concretados, pero creemos haber proporcionado un punto de partida muy adecuado a los propósitos de nuestro diccionario.

La futura tarea, aparte del problema de los verbos de transmisión de información, será, una vez terminado el diccionario, la búsqueda de aplicaciones didácticas, ya que un diccionario es una herramienta didáctica continua que permite no solo consultar la definición de una palabra, sino los demás elementos lingüísticos, conllevando esto a una toma de consciencia sobre el uso de la lengua y, más importante aún, alcanzar la comprensión de elementos lingüísticos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO RAMOS, Margarita, 1997: “Coocurrencia léxica y descripción lexicográfica del verbo DAR: hacia un tratamiento de los verbos soporte”, *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 113(3), p. 380-417.
- BANFIELD, Ann, 1973: “Narrative style and the grammar of direct and indirect speech”, *Foundations of Language*, 10, p. 1-39.
- CANO AGUILAR, Rafael, 1981: *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid, Gredos.
- CASADO VELARDE, Manuel, 2008: “Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy”, *Boletín Hispánico Helvético*, 12, p. 71-97.
- CASADO VELARDE, Manuel, 2010: “Algunas estrategias para la desautorización del discurso ajeno en la prensa”. En C. Martínez Pasamar, (ed.): *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. Frankfurt am Main, Peter Lang, p. 69-85.
- CASADO VELARDE, Manuel y Alberto DE LUCAS, 2013: “La evaluación del discurso referido en la prensa a través de los verbos introductores”, *Revista Signos*, 46/83, p. 332-360. Disponible en línea: <http://www.scielo.cl/scielo.php>.
- CHAMPAGNE, Patrick, 2005: “The ‘Double Dependency’: The Journalistic Field between Politics and Markets”. En R. Benson y



- E. Neveu (eds.): *Bourdieu and the journalistic field*. Cambridge, Polity Press, p. 48-63.
- DE LUCAS VICENTE, Alberto, 2015: "Hacia la construcción del paradigma léxico de los verbos introductores de discurso. Análisis de su tratamiento lexicográfico actual". En C. Álvarez et al. (eds.): *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*. Sevilla, Ediciones Alfar, p. 273-288.
- DÍAZ ROJO, José Antonio, 2012: "Los verbos de lengua como recurso retórico valorativo en noticias periodísticas españolas sobre avances médicos", *Español Actual*, 95, p. 7-16.
- GORDILLO, Inmaculada, 1999: *Narrativa y televisión*. Sevilla, MAD.
- GROSS, Maurice, 1982: "Une classification de phrases « figées » du français". En P. Attal y C. Müller (eds.): *De la syntaxe à la pragmatique*, Amsterdam, Benjamins, p. 141-180.
- GROSS, Maurice, 1998: "La fonction sémantique des verbes supports", *Travaux de Linguistique*, 37, p. 25-46.
- LÓPEZ PAN, Fernando, 2002: "Las citas directas en el periodismo escrito. Literalidad y objetividad a la luz de los estudios lingüísticos", *Comunicación y Sociedad*, 15(2), p. 79-93.
- MALDONADO, Concepción, 1991: *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid, Taurus.
- MALDONADO, Concepción, 1999: "Discurso directo y discurso indirecto". En Bosque, I. y V. Demonte (eds.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, II. Madrid, Espasa Calpe. p. 3549-3596.
- MANCERA RUEDA, Ana, 2009: "El discurso referido en teletipos y noticias de la prensa española", *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* (CLAC) [en línea]. Disponible en línea: <http://www.ucm.es/info/circulo/no40/mancera.pdf>.
- MAINGUENEAU, Dominique, 1998: *Analyser les textes de communication*. Paris, Dunod.
- MASULLO, Pascual José, 1996: "Los sintagmas nominales sin determinantes: una propuesta incorporacionista". En Bosque, I. (ed.): *El sustantivo sin determinación. La ausencia de determinación en la lengua española*. Madrid, Visor, p. 169-200.
- MÉNDEZ, Elena, 1999: "Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos", *Pragmalingüística*, 7, p. 99-128.
- MÉNDEZ, Elena, 2000: "Análisis de las formas de introducir el discurso ajeno en los textos periodísticos: el contexto reproductor". En Busto Tovar, J. J. de (coord.): *Lengua, discurso y texto: I*

- Simposio Internacional de Análisis del discurso*. Madrid, Visor, p. 2081-2098.
- MÉNDEZ, Elena, 2001: "Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación". En Méndez, E., J. Mendoza y Y. Congosto (coords.): *Indagaciones sobre la lengua: estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla, Universidad de Sevilla, p. 349-370.
- MENDÍVIL GIRÓ, José Luis, 1999: *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- MONVILLE-BURSTON, Monique, 1993: "Les verba dicendi dans la presse d'information", *Langue française*, 98, p. 48-66.
- PORTO DAPENA, José Álvaro, 2002: *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid, Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 2009: *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.
- REPEDE, Doina, 2011: Análisis actancial de los verbos de comunicación en el lenguaje periodístico", en *Interlingüística*, XXII, Vol. 2, p. 315-329.
- REPEDE, Doina, 2015a: "La (in)transitividad de los verbos de comunicación: un estudio sobre la lengua de los textos periodísticos". En C. Álvarez et al. (eds.): *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*. Sevilla, Ediciones Alfar, pp. 139-152.
- REPEDE, Doina, 2015b: "Aspectos gramaticales y discursivos de los incisos de cita directa en los textos periodísticos". En A. de Lucas et al. (eds.): *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso*. Pamplona, EUNSA, p. 95-117.
- REPEDE, Doina, 2015c: "El discurso directo como estrategia de interpretación de la palabra ajena en los textos periodísticos", *Lengua y Habla*, 19, Centro de Investigación y Atención Lingüística (C.I.A.L), p. 77-92.
- REPEDE, Doina, 2015d: *Los verbos de transferencia de información en los textos periodísticos: análisis sintáctico y discursivo*. Disponible en línea: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=44759>.
- REYES, Graciela, 1993: *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid, Arco/Libros.
- REYES, Graciela, 1994: *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid, Arco/Libros.

- REYES, Graciela, 2002: *Metapragmática. Lenguaje sobre lenguaje, ficciones, figuras*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- RUANO SAN SEGUNDO, Pablo, 2015: “Verbos de habla en textos literarios: propuesta metodológica para su localización y apuntes en torno a su función caracterizadora en Pickwick Papers, de Charles Dickens”. En A. de Lucas et al. (eds.): *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso*. Pamplona, EUNSA, p. 119-140.
- SECO, Manuel, 1977: “El léxico de hoy”, en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, p. 181-202.
- STRAUCH, Gérard, 1972: “Contribution à l’étude sémantique des verbes introducteurs du discours indirect”, *RANAM*, 5, 226-242.
- VICENTE MATEU, Juan Antonio, 2007: “Discurso reproducido e interpretación de la fuerza ilocutiva en la prensa escrita”, *Revista de Investigación Lingüística*, 10, p. 225-242.
- WEINRICH, Harald, 1973: *Le Temps. Le récit et le commentaire*. Paris, Seuil.
- ZAFIU, Rodica, 1994: “Verbe de declarație”, *Limba și literatura română*, 22(2), p. 14-17.

## BASES DE DATOS

- DEA= Seco, M., A. Olimpia y G. Ramos (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.
- DLE= *Diccionario de la lengua española*, 2014.
- DRAE= Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española* (DRAE), 22<sup>a</sup> ed. Disponible en línea: <http://www.rae.es/rae.html>.
- DUE=Moliner, M. ([1966]2007): *Diccionario de uso del español*, 3<sup>a</sup> ed. Madrid, Gredos.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. Disponible en línea: <http://www.rae.es>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. <<http://www.rae.es>> (Fecha de la consulta: 14/04/2016).